

6^o

Simposium Internacional de Comités de Bioética

RETOS ACTUALES DE LOS COMITÉS DE BIOÉTICA



LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

A través de la Facultad de Filosofía, la Unidad de Bioética y la Especialidad en
Ética de las Investigaciones

CONVOCA

A todos los interesados en participar como ponentes y formar parte de la audiencia
en el VI Simposium Internacional de Comités de Bioética 2024.

INFORMACIÓN GENERAL

Horas totales: 20 horas

Inicio y conclusión de las actividades: 17 y 18 de junio de 2024

Horario de las sesiones: 9 am – 7 pm

Número de participantes: 80 personas

Sede: Auditorio del CII, Facultad de Filosofía, Universidad Autónoma de Querétaro, 16 de
septiembre, Colonia Centro Histórico, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro., México.

Responsable: Mtro. Eduardo Farías Trujillo

Modalidad: Evento presencial

CONTEXTO Y FINALIDAD

La reflexión y la acción en la esfera de la bioética se entrelazan para que los seres humanos tengamos herramientas que posibiliten el comprender problemas; buscar, crear y ofrecer soluciones, aprender y adaptarse, además de compartir lo que sí funciona, con la finalidad de diseñar y proponer un escenario en el que las personas puedan conjugar los anhelos personales y los deseos comunitarios, en una palabra, para ser felices en lo privado y en lo comunitario.

Los comités de ética en investigaciones (CEI) y los comités de bioética hospitalaria, así nombrados en México, tienen diferentes denominaciones en el mundo: “Consejo Nacional Consultivo sobre la Ética de la Investigación”, “Comité Nacional de Ética para la Investigación Clínica”, “Comité de Bioética — Comité Nacional de Ética para la Investigación en Ciencia y Tecnología”, “Comité Nacional de Ética para la Investigación

Teléfono: +52 4421-921-200 Ext. 5855

E-mail: udb.ffi@uaq.edu.mx

www.unidadbioetica.com



Médica”, “Comité de Ética del Consejo de Investigaciones Médicas” y “Comité de Ética del Consejo de Investigación en Salud”.

Esta diversidad de denominaciones es una riqueza, pues significa nombrar de diferentes nombres a una misma realidad: el establecimiento del reino de la racionalidad que busca la felicidad. Esto se logrará si y solo si se cumple con tres prerequisites: en primer lugar, reconocimiento de la dignidad de pacientes y de las personas, sanas o enfermas, que participan en ensayos de investigación biológica/biomédica, conductual y epidemiológica; en segundo lugar, respeto a los derechos humanos y defensa y apoyo a la libertad de las personas, particularmente a pacientes vulnerables y voluntarios que participan en ensayos de investigación clínica, principalmente en beneficio de futuros pacientes, y, en tercer lugar, favorecer, alentar y proteger aquellos programas educativos de bioética dirigidos a presidentes y miembros de las diferentes formas de comités de bioética.

En las sociedades pluralistas existen cuatro modalidades de comités de bioética, cuya premisa es que todas las personas con capacidad mental, o sus representantes, son agentes morales autónomos y que los presidentes y miembros de dichos comités, también agentes morales, se encuentran obligados, y no meramente autorizados, a intervenir en controversias sobre bioética y, en particular, en las polémicas y dilemas planteados durante las actividades cotidianas de los comités normativos y consultivos gubernamentales de ámbito nacional, en asociaciones de profesionales de la salud, hospitales y otras instituciones de asistencia médica, así como en centros de investigación clínica.

Estos son los motivos por los cuales el VI *Simposium* Internacional de Comités de Bioética invita a la comunidad académica y científica, y a todas las personas interesadas en cuidar la vida en el planeta, a participar en las siguientes actividades:

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

A. PONENCIA CLÁSICA: Exposición de trabajos orales los días del evento (modalidad presencial). Máximo: 15 minutos.

A.1 Ejes temáticos

Retos actuales de los comités de Bioética

- a) Revisión del ser y quehacer de un comité de Bioética
- b) Retos actuales a los que se enfrentan los comités de Bioética

A2. Proceso de selección

| # | Paso | Descripción | Responsable | Fecha |
|---|--|---|------------------------|-------------|
| 1 | Recepción de propuestas | Enviar al siguiente correo electrónico (udb.ffi@uaq.edu.mx) el <i>Resumen</i> de la ponencia propuesta, con las siguientes características: Formato Microsoft Word (docx), autor, nombre del trabajo, resumen del trabajo con extensión máxima de 350 palabras en español | Ponentes interesados | 20 de mayo |
| 2 | Selección de ponencias | Evaluación de propuestas de trabajos por parte de expertos | Comité organizador | Mes de mayo |
| 3 | Notificación de selección | Envío de carta de aceptación por correo electrónico con las indicaciones del proceso consecutivo | Comité organizador | 3 de junio |
| 4 | Envío de comprobante de inscripción al Simposium | Link para generar recibo de inscripción (Imprimir recibo) Envío de comprobante de pago de inscripción al correo: udb.ffi@uaq.edu.mx | Ponentes seleccionados | 7 de junio |
| 5 | Envío de trabajos en extenso | Envío de trabajos en extenso con las siguientes características: Formato Microsoft Word (docx); datos de identificación de autor; extensión de trabajo entre 6 y 7 cuartillas; mínimo 6 referencias; formato de citación APA (última edición); interlineado 1.5; justificado; fuente Times New Roman o Arial 12 | Comité organizador | 10 de junio |

A.3 Consideraciones generales sobre ponencia clásica:

- a) Costo de inscripción general de ponentes seleccionados: \$500.00 (pesos mexicanos). El pago como ponente otorga también derechos como Asistente general al evento.
- b) Podrán participar todas y todos los interesados en los diversos tipos de Comités de Bioética.

B. ASISTENTES GENERALES: Cualquier persona interesada en formar parte de la audiencia en los eventos programados.

B.1 Consideraciones generales:

- a) Costo estudiantes y docentes: \$200.00 M/N (pesos mexicanos)
- b) [Link para generar recibo de inscripción: estudiantes y/o docentes](#)
- c) Costo público general: \$300.00 M/N (pesos mexicanos)
- d) [Link para generar recibo de inscripción: público general](#)
- e) Fecha límite de pago: 10 de junio de 2024
- f) Los Asistentes deberán de enviar nombre completo, comprobante de pago de inscripción, institución de procedencia y categoría de participación al correo: udb.ffi@uaq.edu.mx
- g) Se entregará constancia con registro del 100% de asistencia a las actividades programadas.

MÁS INFORMES:

Mtro. Eduardo Farías Trujillo

+52 4421-921-200, Ext 5855

udb.ffi@uaq.edu.mx

Unidad de Bioética UAQ, Facultad de Filosofía, Universidad Autónoma de Querétaro, 16 de septiembre, Colonia Centro Histórico, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro., México.

DADA A CONOCER EL 22 DE MARZO DE 2024.

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. ROLANDO JAVIER SALINAS GARCÍA

SECRETARIO ACADÉMICO

Convocatoria actualizada el 03 de mayo 2024, la modificación